



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que por Res. 398/18 HCD, se autorizó la compra de cinco becas para asistir a la Jornada Solidaria edición n° IV de ODONTO-SOL, en la que participaron Profesores Asistentes y Profesores Agregados con fines de perfeccionamiento; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó un sorteo con los miembros del H. Consejo Directivo, para elegir la nómina de ganadores;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

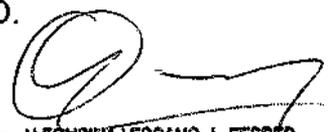
ARTICULO 1º: Otorgar una beca a cada uno de los Profesores que a continuación se mencionan, para asistir a la edición n° IV de ODONTO-SOL, que se llevará a cabo el 30 de noviembre del corriente año de 8 a 19hs:

- Rocío Soledad Piazza Bendezu DNI 32.926.199
- Pamela Noemí Barea DNI 35.281.416
- Karina Eliana Tarifa DNI 38.471.536
- Virginia Borelli DNI 36.774.074
- Silvia Susana Mina DNI 16.381.964

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 411

et